



COMUNICADO

Asoex forma parte de Primer Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo



- *La entidad está conformada por doce organizaciones representantes de diversos sectores de la sociedad civil sin fines de lucro. Asoex forma parte de esta nueva organización, que busca potenciar la participación de la sociedad civil en el análisis y propuestas sobre las acciones y políticas públicas de la Dirección del Trabajo*

Viernes, 24 Junio 2016.-Durante la tarde de ayer fue conformado oficialmente el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, el cual tendrá como objetivo analizar y proponer materias relacionadas a las políticas, planes, programas y acciones de la Dirección del Trabajo.

La entidad nace como una iniciativa de Gobierno, mediante la cual se busca potenciar la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil. En este sentido, los consejos de la sociedad civil son entendidos como un mecanismo de participación, que permiten considerar la visión de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro sobre las políticas públicas sectoriales.

La ceremonia de constitución estuvo encabezada por el Director Nacional del Trabajo, Christian Melis, y contó con la participación del Subdirector del Trabajo, Rafael Pereira; los



COMUNICADO

jefes de departamento operativos de la entidad, además de los doce consejeros que darán vida al Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo.

"Más allá de la obligación legal que tenemos para formar este Consejo, nosotros le asignamos una relevancia especial a su constitución, donde hay representantes de los empleadores, trabajadores e instituciones académicas, pues nos permite compartir con ellos nuestro quehacer, así como testear y recibir opiniones que nos pueden llevar a mejorar nuestra labor", comentó a SimFRUIT, el Director Nacional del Trabajo, Christian Melis.

El director puntualizó que el Consejo debería ser parte del proceso de modernización de la entidad que dirige, y realizó una presentación de todo lo hecho por el servicio durante el año 2015 y de los desafíos en curso contemplados en el marco de un proyecto de mediano plazo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por su parte, Ronald Bown, Presidente de ASOEX, expresó: "Para nosotros es de suma importancia participar en este Consejo, pues nos permite visibilizar los aspectos, que como sector, creemos fundamentales para avanzar en relaciones laborales acordes a los tiempos y que perduren en el tiempo".

El Consejo

La primera actividad del Consejo fue elegir al presidente de la entidad, siendo elegida la abogada laborista, María Cristina Gajardo y representante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, quien será acompañada por María Cecilia Gómez, jefa del Departamento de Atención al Usuario de la Dirección del Trabajo, en calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo; y como Secretaria de Acta, Liliana Bañados, Encargada de la Unidad de Participación Ciudadana y Pueblos Indígenas también de la Dirección del Trabajo.

El próximo afán de la nueva entidad será definir un plan de trabajo, que contemple calendarización de sesiones, y temas a tratar.

Cabe destacar que fueron 94 las organizaciones que se inscribieron para participar de este Consejo, quienes de una lista de 32 organizaciones- elegida por los mismos inscritos-, dieron



COMUNICADO

lugar a la elección final de los 12 consejeros que conforman el Consejo, que sesionará 5 veces al año.

De esta forma el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo quedó conformado por:

1.-Organizaciones sindicales: Jorge González Castillo (Confederación Nacional de Trabajadores Forestales), Gastón Fierro Fierro (Sindicato Interempresa de Trabajadores Metalmeccánicos y Servicios Generales Luis Emilio Recabarren), Christian Madrid Robles (Federación de Sindicatos de Los Pelambres) y Julio Romero Alfaro (Sindicato de Trabajadores de la Empresa Minera Mantos Blancos Sociedad Anónima N°3).

2.-Asociaciones de gremios empresariales: Fernando Ceardi Gajardo (Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile), Sara Smok Úbeda (Agest Asociación Gremial de Empresas de Externalización y Administración de Recursos Humanos), Pedro Zamorano Piñats (Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile) y Ronald Bown Fernández (Asociación de Exportadores de Frutas de Chile Ag).

3.-Universidades, centros de estudio, asociaciones de gremios profesionales, colegios profesionales y corporaciones científicas: Francisco Tapia Guerrero (Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), María Cristina Gajardo Harboe (Universidad de Chile, Facultad de Derechos).

4.- Fundaciones, corporaciones, ONG's y organizaciones de la sociedad civil: Rodrigo Muñoz Rubilar (Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola) y Rodolfo Walter Díaz (Sociedad Chilena del Trabajo y de la Seguridad Social).